

Comité de Selección

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2024-MDU/CS-1

SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD "MEJORAMIENTO DE RESERVORIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CASERIO DE LOS ANDES DISTRITO DE USQUIL - PROVINCIA DE OTUZCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"

En La Localidad de usquil, siendo las 11:30 am horas del día 11.07.2024, comité de selección de la Municipalidad Distrital de usquil, Designado Mediante Resolución de Gerencia N° 145-2024-MDU, designa a RIGOBERTO JAVIER ALTAMIRANO BARRIOS (Titular Presidente), SANTOS KELVER RODRIGUEZ MENDOZA (Titular Miembro 1), FERNANDO DEYSER RAMIREZ ULLOA (Titular Miembro 2) encargados de conducir el proceso de selección bajo la modalidad de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2024-MDU/CS-1**, para el **SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD "MEJORAMIENTO DE RESERVORIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CASERIO DE LOS ANDES DISTRITO DE USQUIL - PROVINCIA DE OTUZCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**

El motivo de la convocatoria es la revisión, Admisión de las ofertas y otorgamiento de buena pro por parte del órgano encargado de contrataciones de la Municipalidad Distrital Pías del procedimiento de selección; **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2024-MDU/CS-1** para el **SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD "MEJORAMIENTO DE RESERVORIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CASERIO DE LOS ANDES DISTRITO DE USQUIL - PROVINCIA DE OTUZCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**, dado inicio al acto y dejando constancia que se inscribieron de manera electrónica los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	04/07/2024	Válido		04/07/2024	20317137061	  
2	Proveedor con RUC	20517153908	CIBEAR S.A.C	04/07/2024	Válido		04/07/2024	20517153908	  
3	Proveedor con RUC	20559534901	HCO CONTRATISTAS S.A.C.	03/07/2024	Válido		03/07/2024	20559534901	  
4	Proveedor con RUC	20601350263	COMPañIA DE SERVICIOS GENERALES EL CUMBE E.I.R.L	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20601350263	  
5	Proveedor con RUC	20601519497	CORPORACION NEC S.A.C.	02/07/2024	Válido		02/07/2024	20601519497	  

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

Comité de Selección

Acto seguido se visualiza la relación de postores que Presentaron sus ofertas (Electrónica), siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20601519497	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES EL CUMBE E.I.R.L	10/07/2024	20:02:26	20601519497	10/07/2024	20:40:19	Enviado	Valido		
2	20601350263	COMPANIA DE SERVICIOS GENERALES EL CUMBE E.I.R.L	10/07/2024	23:19:51	20601350263	10/07/2024	23:35:17	Enviado	Valido		
3	20517153908	CIBEAR S.A.C	10/07/2024	23:26:37	20517153908	10/07/2024	23:27:38	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

1.- Acto seguido se procede a realizar la verificación de los documentos de presentación obligatoria, los cuales están adjuntos en la Oferta del postor, obteniéndose los siguientes resultados:

SE PROCEDIO A REVISAR Y RETIFICAR LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

N°	Postor	Estado
1	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE conformado por las empresas; CORPORACION NEC S.A.C. con RUC 20601519497, IVAN GUTIERREZ SEIJAS E.I.R.L. con RUC 20477494847	Conforme con el ANEXO N° 1, ANEXO N° 2, ANEXO N° 3, ANEXO N° 4, Anexo N° 5, Anexo N° 6, El comité de selección opina de manera unánime que la oferta presentada por el postor cumple con los requisitos de admisibilidad, por lo tanto, se declara admitida.
2	COMPANIA DE SERVICIOS GENERALES EL CUMBE E.I.R.L con RUC 20601350263	Conforme con el ANEXO N° 1, ANEXO N° 2, ANEXO N° 3, ANEXO N° 4, Anexo N° 6, El comité de selección opina de manera unánime que la oferta presentada por el postor no cumple con los requisitos de solicitados en los términos de referencia de las bases integradas, por lo tanto, se declara no admitida, por el motivo que el operador propuesto en su oferta no cumple con la categoría de licencia de conducir solicitada.
3	CIBEAR S.A.C con RUC 20517153908	Conforme con el ANEXO N° 1, ANEXO N° 2, ANEXO N° 3, ANEXO N° 4, Anexo N° 6, El comité de selección opina de manera unánime que la oferta presentada por el postor no cumple con los requisitos de admisibilidad, por lo tanto, se

Comité de Selección

		declara no admitida. (el participante y/o postor en su ANEXO N° 6 considera la simbología de la moneda no correcta de acuerdo a la LEY N° 30381, tipifica que; "en los documentos, transacciones, valores, precios, registros y similares que se expresen en la unidad monetaria del Perú, se podrá consignar indistintamente el nombre Nuevo Sol o Sol, así como sus símbolos (S/. o S/). A partir del año 2018 regirá únicamente el nombre Sol (S/)").
--	--	---

Después de haber realizado la revisión y verificación con las Bases Administrativas y la ley de Contrataciones y su Reglamento, de la oferta presentada por el postor se procedió a realizar la Evaluación de la Oferta según lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN

SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD "MEJORAMIENTO DE RESERVORIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CASERIO DE LOS ANDES DISTRITO DE USQUIL - PROVINCIA DE OTUZCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"				
POSTOR	ESTADO	MONTO DE OFERTA PRESENTADO	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO NUEVO HORIZONTE conformado por las empresas; CORPORACION NEC S.A.C. con RUC 20601519497, IVAN GUTIERREZ SEIJAS E.I.R.L. con RUC 20477494847	Admitida	S/ 124,767.30 (ciento veinticuatro mil setecientos sesenta y siete con 30/100 Soles)	100	01

ACUERDO ADOPTADO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

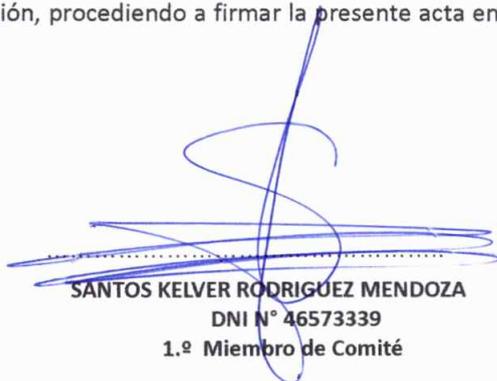
se otorga la Buena Pro a la empresa **CONSORCIO NUEVO HORIZONTE conformado por las empresas; CORPORACION NEC S.A.C. con RUC 20601519497 y IVAN GUTIERREZ SEIJAS E.I.R.L. con RUC 20477494847, con su oferta económica de S/ 124,767.30 (Ciento Veinticuatro Mil Setecientos Sesenta y Siete con 30/100 Soles).**

Comité de Selección

El COMITÉ DE SELECCION indica que siendo las 12:58 horas, del día 11 de julio de 2024, y no habiendo algún otro punto que tratar, damos por culminada la reunión, procediendo a firmar la presente acta en señal de conformidad.



.....
RIGOBERTO JAVIER ALTAMIRANO BARRIOS
DNI N° 72487262
Presidente de Comité



.....
SANTOS KELVER RODRIGUEZ MENDOZA
DNI N° 46573339
1.º Miembro de Comité



.....
FERNANDO DEYSER RAMIREZ ULLOA
DNI N° 44830301
2.º Miembro de Comité